



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA

Veintiocho (28) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	050884003002 2018-00885 00
Demandante	PARCELACION CAROLINA DEL NORTE P.H. NIT. 900.620.274-6
Demandado	NORTEAMERICA SAS Nit 900.344.853
Asunto	Toma nota de remanentes

Dado que en el presente proceso no existe embargo de remanentes, pues, el que había para el proceso 2019-01134 fue cancelado, el despacho procede a tomar nota del remanente solicitado para el proceso 2020-00053, que se tramita en esta agencia judicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ